



Rogad a Dios por el alma de

LA SEÑORA

D^a Vicenta Beltrán Dauset

Viuda de D. Salvador Gomis

Que falleció en la ciudad de Alcira a las nueve de la noche de ayer después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Regina, doña Elisa, doña Salvadora y D. Salvador Gomis Beltrán; hijos políticos doña Trinidad España, D. Juan Bta. Gomis Artal y D. Trinitario Presencia Fábregues; nietos D. Salvador, D. Pedro, doña Elisa, D. Carlos, D. Vicente, doña Trinidad y doña Consuelo Gomis España; doña Vicenta, D. Juan, doña Regina y doña María Gomis Gomis; nieto político D. Francisco Gregori y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican eleven a Dios una plegaria por el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las nueve de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria al Cementerio de la mencionada ciudad.

MADRILEÑERÍAS

Un caso de brujería

¡Pues no cae Romanones! Impávido y sereno ha resistido la ruda embestida del pletismo agresivo y demoleedor. Hubo un momento en que parecía que se tambaleaba, pero en seguida se agarró con ambas manos al estante de la despensa donde se halla depositado el supremo recurso de la confianza y ha seguido conservando el equilibrio.

Los conjurados debieron quedar estupefactos al ver, apenas desvanecido el humo de la explosión, que su presunta víctima merendaba tranquilamente sentada sobre los restos de la máquina infernal, que habían cargado ellos con tanto esmero, acumulando todas las substancias destructoras y mortíferas que encontraron a mano. Es que a Romanones no le derriba nadie. Tiene más vidas que un gato y una resistencia a prueba de todo género de presiones y quebrantos; las duchas de agua sirven para refrescarlo, el fuego le templará, es refractario a la dinamita, resulta hoy más fuerte Romanones que la Monarquía y que la propia España. Si le placiera entrar en el régimen y la independencia nacional y él continuará impávido, impasible, a la cabeza del banco azul.

Así hubo un filósofo en Roma, un filósofo parlamentario, especie de Salillas, cuyo nombre no recordamos en este momento, pero que debía ser un sinvergüenza con toda la barba. Las gentes le decían:

—Pero a ti no te conmueven las desgracias que asaltan a la patria? ¿Es que te comederas más fuerte que la República? Y el filósofo, que era un fresco, replicaba:

—Claro, mucho más fuerte, como que pienso enterrarla.

Romanones pertenece a la misma cuerda. Se considera más fuerte que la Monarquía, y no sólo capaz de ser su enterrador, sino hasta de mondarle los huesos en caso necesario. Y después, ni se arrepentiría, ni es de presumir que confesara su pecado. El conde tiene el alma completamente blindada, y el corazón duro como las facciones de su cara. ¡Ah! el conde es un personaje de novela; de no haber nacido en un país como el nuestro, donde por falta de gente tenía que ser sin disputa jefe del Gobierno, en cualquier otro pueblo del mundo habría sido Romanones protagonista de un folletín.

Burell en un reciente artículo que puede pasar sin disputa como la pintura más exacta de la situación política que padece-

mos, decía que el actual Gobierno era una espantosa regresión, la última ronda de los duendes.

Demócrata al fin, Burell atenúa mucho. Los duendes de antaño eran un mito creado por la imaginación débil de un vulgo miedoso; nosotros sospechamos que no existieron nunca duendes en España hasta que Romanones se hizo cargo del Poder. Su política es un caso de brujería en el que abundan los untos y las mantecas para que la ilusión resulte más completa; unas mantecas horribles, extraídas del cuerpo vivo del contribuyente, que se prodigan bajo diversas formas para que no falte concurrencia en los aquelarres.

Con objeto de que no aumentaran los contingentes prietistas, hubo estos últimos días verdaderos derroches de unturas. Al que ha sido buen chico y no se ha dejado seducir por el canto de las sirenas conjuradas, le untaron desde la cabeza hasta los pies y a muchos les han facilitado medios y licencias para que puedan extraer por su cuenta las mantecas del respetable público.

Hoy mismo me contaban que en los Jardines del Buen Retiro funciona un aguarré autónomo, bajo la dirección de unos diputados romanonistas, cuya lealtad el Gobierno premia dándoles patente para que se hagan un mullido colchón con las plumas del cojín.

Reivindicamos la buena fama de los duendes, personajes fantásticos impalpables, incapaces de hacer mal a nadie, protestando de que se les confunda con esas brujas de levita y hueso, cuyos desmanes piden a gritos el fuego justiciero del Santo Oficio.

CIRICI VENTALLÓ.

En tercera y cuarta página Ben-Hur

Empleados de tranvías

Ayer mañana fué al Cementerio una comisión de empleados de tranvías a depositar una corona de flores naturales en la tumba del compañero que fué víctima de la catástrofe del camino del Grao.

Al acto asistieron todos los empleados francos de servicio.

PAN BARATO

Se expende a 0'35 LA PIEZA DE UN KILO, pesándolo a presencia del comprador, en el horno de Borriol, Travesía de la calle de Zaragoza a la de Campaneros.

Venta de pan superior de todas clases a los precios corrientes.

BRILLANTE CAMPAÑA

Contra los difamadores

A medida que la Liga Nacional de Defensa del Clero va extendiendo su esfera de acción, van notándose sus efectos y van limitándose las injurias, calumnias y patrañas de la Prensa radical, en términos tales que son ya muy contados los periódicos que se atreven a estampar en sus columnas noticias de cierta índole.

Y esta campaña es tanto más benéfica, y de ello debemos congratularnos cuantos del periodismo hacemos un sacerdocio y una cátedra, por cuanto ni una sola de esas calumnias ha merecido la más mínima justificación, antes al contrario, todas han resultado un tejido de embustes y patrañas, poniendo de manifiesto ante la opinión los medios a que recurren ciertos elementos.

Demostremos de cuanto acabamos de manifestar la encontramos en los siguientes hechos:

Una condena

La Protesta, de León, publicó un artículo plagado de injurias contra D. Camilo Geyo Álvarez, párroco de Carrizo, diócesis de Astorga.

Procesado el director del periódico, Bernardino del Teso Esgueva, como autor de las mismas, la Audiencia provincial de León le ha condenado a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de destierro a 150 kilómetros y multa de 300 pesetas.

¡Vaya un par de embusteros!

Nakens, ese viejo asqueroso director de El Motín, arrojó como de costumbre, su inmundicia baba sobre el párroco de Yepes, D. Angel Ayllón, y al ser demandado en virtud de la querrela interpuesta, ha dado una nueva prueba de su repugnante cobardía.

Manifestó que las cuartillas del artículo objeto de la querrela, se las había remitido D. Rodrigo Soriano, pero como éste lo negara, dijo entonces Nakens que las había recibido de España Nueva, y entonces el Sr. Soriano negó que fuera director del periódico en la fecha de la publicación del artículo.

El resultado de esas negativas que en su día se aclararán, ha sido el procesamiento de Nakens, que, a juzgar por lo que hasta ahora consta, aparecerá una vez más como un solemne embustero y un sempiterno difamador.

Otros difamadores procesados D. Hilario Palomares, director de La Bandera Federal, ha sido también proce-

sado por injurias a D. Carmelo Díaz, coadjutor de Panadas (Sevilla).

El periódico Nueva Unión, de Plasencia, ha corrido igual suerte, por un artículo injurioso contra el párroco de Cabrerros (Plasencia).

Y cómo no!

También The Tatay figura en la lista de los difamadores procesados, habiéndolo sido por dos artículos difamatorios: contra el coadjutor de Pedralva, uno, y otro contra el párroco de Soneja.

Pocos hemos de hacer ante tan elocuentes hechos, que dan la medida exacta del crédito que merecen ciertas informaciones, hijas de un meditado prejuicio, y cuya finalidad no es otra que engañar a sus lectores.

Por eso la benemérita Asociación de la Liga de Defensa Nacional del Clero sólo plácemes y alabanzas merece, no sólo de los católicos, y especialmente del Clero, si que también de la Prensa honrada y culta, puesto que esas condenas y esos procesos sirven para señalar con un estigma a los periódicos y periodistas que con tal desahogo y desenfado se atreven contra la honra y la dignidad de quien se les antoja.

Por eso católicos y periodistas debemos coadyuvar a tan plausible labor, no ya por espíritu de caridad, si se quiere, sino por propia dignidad, es preciso que el pueblo y la opinión nos conozca a todos y sepa quiénes son los difamadores y los embusteros; es indispensable señalar a éstos con un estigma que les haga despreciables, y esa marca es la que los tribunales de justicia imponen con sus sentencias.

Mas para que así ocurra se hace necesaria su publicidad, pues con ello se presta un señalado servicio, más todavía si cumple un ineludible deber: enseñar al pueblo, dar a conocer a la opinión quién es cada cual.

Que conste

Ayer The Tatay volvió a hablar del asunto de los candelabros para iluminación eléctrica de las fachadas de la Casa Consistorial y Casa Vestuario; pero no contesta a nuestras preguntas, prueba evidente de que esa respuesta constituye su propia condenación.

Hoy es muy posible que El Mercantil copie lo que dice The Tatay; pero como tampoco contestará a lo que preguntamos, sus alharacas se perderán en el vacío.

Fijen los términos de la discusión y entonces hablemos, mientras tanto conste que ambos periódicos están hinchando un perro y no les hemos de ayudar en tan improba tarea.

SANIDAD MILITAR

Brigadas y sargentos

Por no considerarse arma combatiente, ha sido eliminada la Brigada Sanitaria de la ley de 15 de Julio de 1912, y como consecuencia, sus individuos preteridos en ventajas y consideraciones de importancia. Ojéese el articulado de dicha ley y se verá esta afirmación.

No por egoísmo, por pasión, ni por el orgullo de pertenecer a ella, hemos de defender sus derechos; si quiera sea sucintamente, exponemos su organización y la misión que desempeña en el Ejército en paz y en guerra, por si fuera subsanable su inclusión en la referida ley, y para que cuanto se legisle beneficioso para el soldado, pueda alcanzar a esta sufrida Cuerpo, que nada pide, que nada impetra, que no sea lo que a otro se concede.

El soldado sanitario es educado militarmente, y terminada su instrucción técnico-militar, destinado a los hospitales para la inmediata asistencia del enfermo. Aparte de reunir cualidades excepcionales como militar, ha de aportar las especialidades para el difícil cargo que ha de desempeñar.

Al lado del que sufre, sacrifica su propio reposo por el reposo del enfermo que se le confía a su cuidado, convive con él, despreciando su propia salud, pues en muchas ocasiones está propenso a adquirir sus mismos padecimientos.

Alable y cariñoso, no descansa, con tal que al enfermo nada le falte, y lleva con paciencia las incomodidades que le proporciona.

Todo lo sufre con resignación, por lo mismo que sus funciones se basan en la más hermosa de las virtudes: en la caridad.

En campaña, el sanitario forma parte del contingente que lucha, sufre las penalidades consiguientes, y aunque sus actos, modestos y oscuros, pasan muchas veces desapercibidos, en algunas ocasiones han rayado en lo sublime, y corrobora este aserto el hecho de haberse otorgado a uno de ellos, sobre el campo de batalla, la más honrosa de las distinciones que se conceden al valor: la cruz de San Fernando.

En el combate no dispone de armas con que defenderse, sacrifica su vida por salvar la de un camarada, y abrazado a él muere, por promesa que hizo, por juramento que prestó: su bandera es el herido.

Terminada la lucha, en la que se expuso a morir, y cuando todos descansan, para el sanitario continúa el trabajo: sigue lu-

chando con la muerte junto al enfermo, junto al herido, exponiendo su vida al contagio enemigo oculto, silencioso, y por ello más temible que las balas, que las armas todas.

Siempre gozó el sanitario de prestigios y consideraciones que nadie tuvo, que poco a poco, y sin saber por qué, han ido desapareciendo, hasta compararle al soldado en general; ahora se trata de privarle hasta de los beneficios que éste tiene.

Nadie nota sus actos, nadie premia sus servicios, sólo el enfermo le alaba y le bendice; su mejor satisfacción es la de tener tranquila su conciencia, y la esperanza de que alguien, algún día, premiará el bien que hizo con sus semejantes.

UN SANITARIO.

(De Ejército y Armada.)

El veraneo de Su Santidad

Afortunadamente, aunque de modo lento, el Sumo Pontífice sigue reponiéndose de su última y grave enfermedad.

Para mejor restablecerse, los médicos han logrado decidirlo a que ordene se disponga, para su uso particular, el pabellón de la Torre de León IV, situado a la sombra de un bosquecillo, en el centro de los jardines del Vaticano.

Este pabellón, adosado a las viejas murallas Leoninas, fué construido por el deseo y bajo la inmediata inspección del Papa León XIII, que gustaba de vivir retirado en él durante los fuertes calores estivales.

Al advenimiento al Solio Pontificio de Su Santidad Pío X, este permitió que se instalase en dicho pabellón una parte del Observatorio Vaticano, pues nunca pensaba en que había de ocuparlo.

Pero teniendo hoy el Padre Santo necesidad de un reposo absoluto, así como del aire puro del campo, permanecerá en este tranquilo y saludable retiro durante los meses de Julio y Agosto, sin ir para nada a sus habitaciones particulares del Vaticano.

Será un verdadero veraneo, del que disfrutará Su Santidad a su placer, ya que todas las Congregaciones de la Curia Romana estarán de vacaciones, la mayor parte de los Cardenales han abandonado la Ciudad Eterna y las peregrinaciones quedan en suspenso en tanto dure el asfixiante calor de Roma.

Pedid los VINOS y COÑACS Hjos de Sebastián Argudo Jerez de la Frontera

